LA GACETA MERCANTIL.

No. 765.....Buenos Aires, Martes 23 de Mayo de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

Baratillo.

JUAN I. BENAVIDES en sus dos tiendas públicas de la calle de la Victoria No. 120 y 124, á una cuadra poco mas del cabildo para el campo, tiene á venta una partida de zagalejos con guarda, conocidos en toda la Europa y América por el género de lana de menos volúmen y el de mas abrigo para lo interior de las Sras. al precio tan inferior de 5 rs, vara, ó á 10 el corte de 2 varas. Ademas hay otras varias partidas de efectos nobles, y del mas preciso y general consumo á precios fijos de costumbre y con la equidad anterior, sin embargo de la alteracion de plaza en las presentes circunstancias, siendo algunos de ellos: irlandas y bramantes de algodon á 1, 1 y medio, 2 y 2 y medio rs. superfinos de $\frac{2}{8}$; lienzos de algodon á 1, $1\frac{1}{4}$ $1\frac{1}{2}$ y 2 rs. superiores incluso el grueso de igual precio; colchas de zaraza fina hechas de retazos de 12 cuartas á 6 rs.; pañueletas de Castor superiores para abrigo de 6 cuartas con guarda de seda y fleco de 10 á 12 rs.; gazas blancas de 5 cuartas, á 1 y 1 y medio rs vara; bretañas de Francia angostas regulares á 2 ps.; pañolería de rebozo en coco, capullo de algodon y seda, paño, lanilla, espumilla y otras clases de 6 rs. hasta 6 y medio pesos; pañuelos de $\frac{3}{4}$ hasta $\frac{9}{8}$ en coco; muselina, lanilla, punto lino, crespon bordados y lisos de medio real hasta 4; mediería de algodon y lana para hombre, muger y niño, lisas, rayadas y con cuchilla de seda superfinas de 1 y medio hasta 8 rs.; cintas de terciopelo lisas angostas de 16 varas, á 2 rs. pieza: encages y blondas negras de gusto, de 1 á 1 y medio rs. vara; listados azules dobles de $\frac{7}{8}$, á 7 rs. la pieza de 6 y media varas; brines de Rusia de 5 cuartas á 3 y medio rs.; id ingleses de $\frac{7}{8}$ de 1 y medio á 2 rs.; bayetas de pellon asargadas superiores á 2 ps. vara; listados de hilo en crea de 1 y medio á 2 y medio rs.; bayetas de dos frisas superiores de $\frac{7}{4}$; paños de segunda entre finas y finos; muselinería de todas clases para bolados y trages; vestidos de coco y muselina blancas y de colores en la mayor variedad; platillas de hilo y creas de Hamburgo superiores; camisas de medida en coco; zarazería superior de 3 hasta $\frac{3}{4}$ de la última moda; pieles, cotonias y cotones de toda clase; listados finos para trages y cortes de dichos; cotonías, cintas de hiler a anchas y angostas: con otros muchos efectos de la mejor calidad, en que dicho Benavides siempre se ha propuesto beneficiar á los Sres. concurrentes aun con su mismo perjuicio. Abril 22—1m

English Potatoes,

AT $10 per quintal, for sale at No. 10, calle del 25 de Mayo. may 13—tfc

Papas Inglesas.

SE venden á 10 pesos el quintal, en la calle del 25 de Mayo No. 10. mayo 13—tfc

NOTICIAS.

Estractos de los periódicos franceses del mes de Febrero.

Carta que escribió el Conde de Cartagena, General Morillo al Editor del Journal du Commerce.

Sr. Redactor: Se acaba de publicar bajo el nombre de Memorias del General Morillo, una obra contra cuyo título debo reclamar yo mismo. Es cierto que en la época en que eran mas vivas las hostilidades entre la España y sus colonias de América, la necesidad de la defensa y el deséo de hacer que las Colonias volviesen á su antiguo afecto para con la madre pátria, me determinaron á publicar algunas páginas en contestacion á un folleto en que se insultaba el nombre español y el mio; pero nunca estos papeles sueltos dictados por las circunstancias y necesarios entonces para mantener en el egército que yo mandaba, aquella estimacion de sí mismo, que es el mas seguro garante del buen suceso, no me han parecido deber adquirir una importancia histórica.

En los campos de batalla he sido el enemigo fiero, activo y rigoroso de Bolivar; pero desde que las órdenes de mi gobierno me prescribieron hacer tregua á las hostilidades, se ha establecido entre nosotros una amistad tan sólida como sincera. Ahora que mi mano se ha estrechado con la suya, si hubiera de publicar memorias sobre mis campañas de América, al mismo tiempo que haria justicia á mis antiguos compañeros de armas, sabria elevarme sobre las influencias del momento y apreciar con calma y dignidad los hombres y las cosas.

No me quejo de que se hayan publicado una segunda vez, documentos que yo y mi gobierno ya habiamos emitido al juicio del público; reconozco en cada cual el derecho de traducirlos y comentarlos á su modo. Pero no quiero que nadie se valga de mi nombre para alimentar pasiones que la razon calmará bien pronto; y que bajo el pretesto de la unidad del estilo, se dé á lo que yo he escrito un carácter diferente del que tiene, haciéndome hablar á mí mismo. Por último el folleto traducido en las pretendidas *Memorias del General Morillo* no se refiere mas que á un bien débil episodio de aquella larga guerra.

Os ruego, pues, tanto por mi interes como por el de la verdad, que tengais á bien insertar esta carta, en que declaro, que soy del todo estraño á la publicacion de las memorias que llevan mi nombre. *El Conde de Cartagena.*

El diario *Fluminense* de 2 de Marzo, trae el siguiente artículo del editor que es notable, porque sale en la gaceta oficial del gobierno del Janeiro.

Anuncia la rendicion del castillo de San Juan de Ulua, y sigue: "restan á España los castillos que defienden el puerto del Callao en Lima, y la isla de Chiloé, únicas posesiones que hoy tiene en el vasto continente americano; y es posible esperar que antes de poco tiempo, ellos corran la misma suerte; pues que sus heroicos defensores, abandonados por la madre patria, habrán de someterse al derecho del mas fuerte, única razon plausible en que se fundan los gefes de esas Repúblicas, que por ahora solo han atraido sobre los infelices españoles americanos la miseria, la muerte, la discordia, despoblando al pais, llegando á tal punto la persecusion, que ni los ministros de la Iglesia se han escapado. Ellos solo tienen en vista engrandecer algunos aventureros, á cuyo bien todo es sacrificado. Tal vez nuestro modo de opinar no agrade á sus co-hermanos; pero esto poco nos importa, sobre todo cuando recordamos las desgracias que los regeneradores de la América española, han causado á su patria hace 16 años, y que tienen cada vez mas desordenados los negocios. Brasil! feliz Brasil! ¡Cuan diversa es tu suerte: en cuatro años principiasteis, conseguisteis y ratificasteis tu independencia! ¡Que diferencia no hay entre tu y esas ex-colonias españolas! Bendecid á aquel que te salvó de las garras de los proctectores, de los regeneradores, de los padres de la patria; si brasileros, prestemos obediencia, veneracion y respeto, á aquel que nos salvó de la anarquía, y que nos dió la paz de que gozamos á la sombra de su paternal gobierno!!

Nuestros lectores advertirán que S. M. ya empieza á hostilizar á todos los Estados Americanos á quienes no podrá menos que sospechar naturalmente inclinados á hostilizarlo á él tambien.

TRATADO

De navegacion celebrado entre la Francia y la Inglaterra.

1. Desde el primero de Mayo proximo, los buques franceses procedentes de Francia, no pagarán en los puertos de la Gran Bretaña, otros derechos de tonelada, de puerto, de faros y otros de la misma especie, que los que se imponen á los buques nacionales que hagan la misma travesía.

2. Los buques ingleses y franceses procedentes de Inglaterra á Francia, no pagarán en este último Estado, mas que un solo y mismo derecho que representará en cuanto sea posible, los de tonelada, de puerto

de faro, y otros á que los buques de las dos naciones estarian sometidos en Inglaterra, de modo que la suma esté espresada por un solo y único número, aplicable á cada tonelada de que se componga el porte del buque.

3. Las mercaderías importadas de Inglaterra á Francia bajo el pabellon británico, no pagarán en Francia mas derechos, que los que paguen en Inglaterra las que se introduzcan con pabellon frances.

4. Las producciones del Asia, del Africa y de la América no podrán importarse de Inglaterra á Francia ni de nigun depósito de Europa por buque ingles, al no ser que sean para volverse á esportar.

5. Desde el primero de Julio próximo los buques franceses podrán importar de todo pais sometido al Rey de Francia, para todas las colonias inglesas, escepto las que pertenecen á la compañía de Indias, todos los productos del suelo y todas las manufacturas de la Francia ó de los paises que están bajo su dominio, á escepcion de las mercaderías prohibidas en dichas colonias: estos buques, asi como las mercaderías que ellos importen pagarán por todos derechos, los impuestos á los buques ingleses y á las mercaderías importadas por ellos.

Los buques británicos y las mercaderías inglesas que ellos importen, tendrán reciprocamente las mismas facilidades en las colonias francesas.

6. Desde la misma época, los buques franceses podrán esportar de todas las colonias del Reyno Unido, escepto de las que posée la compañía de Indias, todas las mercaderías cuya esportacion de dichas colonias por buques estrangeros no esté prohibida; y dichos buques y mercaderías no estarán sugetos á pagar mas derechos que aquellos á que estén sugetos los buques británicos, cuando esportan dichas mercaderías, y estas mercaderías ellas mismas; y tendrán derecho á las mismas primas y reembolsos de derechos á que podrian pretender los buques británicos.

LA GACETA.

MARTES 23 DE MAYO DE 1826.

☞ Con motivo de la conmemoracion que se hace de nuestra independencia en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, no habrá Gaceta en estos dias.

Cartas de Montevidéo aseguran que Sir Charles Stuart se halla facultado para entablar negociaciones á fin de cortar las hostilidades que existen entre esta República y el Imperio Brasilero; sin perjuicio, no obstante, de la mision del Lord Ponsonby.

Es cierto que despues de la última accion que tuvo la Metraya con Brown, el comandante de aquella, Norton, hizo desembarcar 70 hombres, tildándoles de cobardes.

Se creia en Montevidéo que la fragata Emperatriz partiria dentro de poco para el Janeiro á fin de reparar las averías que recibió en el choque con Brown.

Ha llegado á Montevidéo el bergantin holandes Wilhelma María, de Amsterdam. Venia con destino á este puerto conduciendo 112 bultos de armas de fuego y 655 barriles de pólvora,

Tambien han llegado al mismo puerto, la goleta americana Morgan, Eustacha, de Lanzarote, una de las Islas Canarias. con emigrados; y el bergantin frances Orasnones, procedente de Marsella y el Janeiro, con cargamento de vino y coñac, consignado á Bertram Armstrong y Ca.

Se avistó el 15 del presente, en la altura de Montevidéo, una fragata navegando para Buenos Aires.

La fragata de guerra inglesa Doris llegó á Montevidéo el 14 del corriente, procedente de Maldonado.

El bergantin ingles William Pitt que habia varado, se esperaba que se zafaria.

El ex-gobernador de la provincia de Buenos Ayres, D J. G. de las Heras llegó antes de ayer á la hacienda de su suegro el Señor Don Martin Larrain.—Patriota Chileno, de 22 de Abril.

MARITIMA.

Garandumba nacional Victoria procedente de las Vacas.

A D. Miguel Badel,

20 fanegas de trigo en bolsas.
6 carretadas de leña,

Por un bote de la Banda Oriental ha recibido D. Jose María Esteves.

5 baules con 80 docenas zapatos de muger.
2 id. con 16 fraques, 4 pantalones y 20 chalecos.
12 id. con 64 docenas zapatos de hombre y niño.
3 cajones con 5 docenas sillas.

PUERTO DE VALPARAISO.

LLEGADAS

Abril 3. Goleta Americana Pacific, Scott, de Callao, en 25 dias.
4. Cuter ingles Prince Regent, King, de la isla de Galapago en 35 dias.
6. Bergantin ingles Liberator, Robson, de Callao, en 20 dias.
7. Fragata Americana Athens, Henry, del Rio Janeiro, en 68 dias.
8. Bergantin ingles Ropel, Moris de Liverpool en 120 dias.
9. Fragata Francesa Le Voyageur, Amannie, de Burdéos en 95 dias.
9. Goleta americana Wasp, Lord, de Quilca en 20 dias.
10. Bergantin Americano Gen. Sucre, Putnam de Coquimbo, en 6 dias.
12. Bergantin Chileno Elefante, Roderford, de Talcahuano, en 8 dias.
13. Fragata ballenera americana, Criterion, Wicks, de las islas de Sandwich en 128 dias.

SALIDAS.

Abril 5. Fragata americana Alfred, Smith, para Norte América.
10. Fragata Americana Hope, Dungan, para Callao.
11 Bergantin Chileno Game, Alcos, para el Perú.
14; Bergantin Colombiano Flor del Mar, Rodriguez, para el Perú
14. Bergantin Ingles Livonia, Wilson para Chiloé.
14. Fragata Inglesa Rising Star, Jeffory, pará Gibraltar.

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADOS EL 22 DE MAYO.

D. Bernabé Pares, á las Islas del Tordillo.
José Templeman, á Chile.
Jorge Teodoro Higlean, á Chile.
Felipe Dominguez, á Mendoza.
Mariano Castro, á la campaña.
Ramon Antonio Villarruel, á Córdoba.
Pettex Juan Marin, á Chuquisaca.
Manuel Inchurregui, á Lujan.

ENTRADAS.

D. Francisco Dionicio Alvarez, de Paraná.
Capitan D. Cayetano Rodriguez, del Paraná.
Mr. Asher Caofiet, de las Vacas.
Coronel D. Manuel Dorrego, de Chuquisaca.
D. Mariano Gainza, de id.
D. Diego Hilario Pobil, de la Paz.
D. Antonio Taguada, de Santiago del E.
D. Juan M. Arrazabal, de Chuquisaca.
D. Carlos Stuart, D. Jorge y D. Juan de Marfá, D. Mac Dougall y D. Juan Smith, de las Vacas.
D. Pedro Arregui y D. Saturnino Olaysola de Montevidéo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 5.ª 6.ª y 7.ª *de la* 2.ª *Temporada.*

Con motivo de dar principio las fiestas civicas mañana 24, se omite dar hoy fnucion; y se solemnizaran aquellas, en el coliseo, del modo siguiente;

El teatro estará decorado con el posible esmero, de un modo correspondiente á tan grande objeto, y con iluminacion doble.

Se dará principio en las tres noches, despues de concluidos los fuegos artificiales de la plaza de la Victoria, con el himno nacional, y en seguida se exhibirá;—

El 24–La Llave Falsa, comedia en 3 actos
El 25–El Régulo, tragedia en 5 actos precedida de una oda recitada por el Sr. Velarde.
} con final de canto
El 26–La Cenerentola. ópera en 2 actos.

AVISO.

La casa N. 176 en la calle de la Universidad. se cambia por ganado vacuno; ó en su defecto se alquila. En la casa num. 106, calle de la Piedad darán razon.

Mayo 23 6 p.

VENTA DE UNA CASA.

En la calle del Tucuman N. 116, se vende una casita con siete piezas, y otras comodidades recien acabada, y que está á media cuadra de la calle empedrada de la Florida. Su dueño vive en la misma cera num. 124. mayo 23—1p

GUILLERMO TAIT Y CA.

Curtidores y Zurradores de Londres.

CON el mayor respeto hacen presente á los habitantas de Buenos Aires que en conexion con su fábrica de Suelas y Becerros en Cordoba han abierto Almacen en la calle de la Piedad No. 54 dos cuadras y media del rio á mano izquierda; donde venderán por mayor y menor un surtido de becerros y cueros adaptados para guarniciones de coches y talabarteros, boteros y zapateros, y á los precios mas equitativos. El buen surtido que tendrán siempre y la superior calidad de sus efectos les hacen esperar que tendrán al menos, una parte de la patronizacion del público. Buenos Aires, Mayo 23.

Se vende un cuarto pulpería

DE poco principal, por ser el dueño enfermo, en la mejor posicion del pueblo, á precio equitativo. Calle de la Victoria 3 y media cuadras de la plaza para afuera No. 95; sin mostrador ni armazon. m 23—8p

AVISO

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 18 *de Mayo de* 1826.

Con esta fecha ha salido el número 7 del libro 2. del Registro Nacional, y contiene :—

Departamento de Gobierno

146—Decreto—Sobre cátedras de latinidad.

147—Decreto—Sobre catedras que compondrán las facultades de medicina.

148—Decreto del Congreso—Fijando el número de Representantes que hacen Sala.

149—Id. del Gobierno—Estableciendo el departamento de ingenieros arquitectos.

150—Nombrando el gefe segundo, é inspectores del departamento de ingenieros.

151—Id.—Nombrando los cetedráticos de medicina.

152—Id.—Estableciendo un nuevo mercado.

153—Id.—Reglando los estudios preparatorios.

154—Id.—Reglando el curso de Economía política.

155—Id.—Estableciendo cátedra de derecho público eclesiástico.

156—Id.—Declarando que toda obligacion de dar algo en dinero queda cubierta dando billetes de Banco.

Departamento de negocios estrangeros.

157—Id —Admitiendo la renuncia del enviado estraordinario al Congreso de Panamá, y nombrando otro en su lugar.

Departamento de la guerra.

158—Id —Afectando al cargo de cirujano mayor de los egércitos nacionales, el de cirujano mayor del ejército de la capital.

159—Id.—Ordenando que el enganchamiento se abone despues de vencido el termino de su enganche.

160—Id.—Ordenando la organizacion de un regimiento de artillería ligera.

161—Id—Reglando las revistas y pagos de prisioneres.

Departamento de Hacienda.

162—Ley—Prescribiendo la forma y plazos en que el Banco nacional debe pagar sus billetes.

163—Decreto—Ordenando que los empleados de la hacienda asistan a la Academia de contabilidad del Banco nacional.

164—Id.—Ordenando sufran descuentos las anticipaciones de sueldos que se hagan a empleados públicos.

OTRO.

Importando el conocimiento de lo que contiene el próximo Registro, que debe salir el 22 de este mes, se anuncia con anticipacion, á saber :

Departamento de gobierno.

165—Decreto—Reglando el órden de preferencia en las reuniones de la Universidad.

166—Id.—Sobre la asistencia de los funcionarios públicos á las funciones clásicas.

167—Id.—Sobre elecciones de representantes para la capital

168—Id.—Sobre eleccion de representantes para el territorio de la nueva provincia

169—Id.—Creando el empleo de dibujante compositor, en el departamento de ingenieros.

Departamento de Guerra,

170—Decreto—Reglando la contabilidad del egército de operaciones.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

ERRATA.—En el Registro Nacional No. 7 al fin del articulo 5 del decreto sobre *asistencia de funcionarios públicos á las funciones clásicas,* donde dice, que prescribe el articulo 4, debe decir que prescribe el articulo 3.

PLATERIA Y JOYERIA.

EL Sr. LEYS, de Londres, tiene el honor de avisar al respetable pueblo de Buenos Ayres, que ha establecido su taller de platería y joyería en la calle de la Catedral No 120, donde tiene de venta un escogido surtido de efectos Desea tambien particularmente asegurar á los Srs. Plateros y Joyeros que no hacen las obras ellos mismos, é igualmente á las familias particulares, que todas las encomiendas que se le hicieren seran puntualmente atendidas y egecutadas con fidelidad.

Se necesita un joven respetable como aprendiz, Mayo 23.—3p.

Fábrica de Loza de Barro.

HABIENDO establecido los que subscriben una fábrica de loza de barro en las inmediaciones de esta capital, solicitan respetuosamente el patrocinio y proteccion del público en general; y aseguran que todas las encomiendas que se les hicieren serán ejecutadas con prontitud.

Siendo el barro naturalmente de color de caña claro, es imposible, por ahora, fabricar la loza blanca y azul. El barro de dicho color puede sin embargo ser fabricado al gusto del comprador. Se le puede dar el color negro, encarnado, obscuro, verde, &c. con el borde del mismo color ó dorado. Se hace toda clase de esmalte y dorado. Tambien graban y estampan en toda clase de loza, asi como armas, crestas, cifras, &c.

BRINDLEY, BROWN Y LANE

☞ Se reciben encomiendas y se dejan ver muestras en casa del Sr. Lane, No. 68 calle de Cangallo. Mayo 23.

Al Editor del Correo Nacional.—Sírvase Vd. avisarles *á los encargados de la ejecucion de las leyes*—á la Policía que ha merecido en su N. 37 el mayor elogio por desempeñarse desde la instalacion del Gobierno permanente nacional del modo mas satisfactorio y circunspecto, que en el atrio de la Iglesia de S. Ignacio de Oyola, tanto de dia, como de noche, se tienen reuniones crecidas de muchachos ociosos que faltando al respeto que se merece el lugar, incomodan á todo viviente, y muy particularmente á las personas que se conducen con sus criaturas al bautisterio : pues ha llegado el caso, de no solo gritarlas, insultarlas, sino tambien tirarles piedras : y esto sucede con frecuencia y cuando *los encargados de la ejecucion de las leyes*, los elogiados del gacetero partidario de la *rifa*, tienen á la vista un *Decreto* ó mandamiento de la autoridad que les ordena *celen eviten ó persigan* con empeño tales reuniones por contrarias á la decencia pública ; pero que no se ha conseguido nada porque *los encargados de la ejecucion de las leyes* se *duermen* en las pajas, por mas que diga el periodista que escribió la vida del Emperador Alejandro, en vez de estampar en su periódico lo que nos combiene á todos los que vivimos en América.

Se ofrece su servidor al Editor del C. N.
El Prevenido que las ve venir.

Aviso á las SS. de la Sociedad de Beneficencia.

Como no es facil tener conocimiento de las virtudes privadas que egerce cierta clase de personas, que á porfia se han empeñado en despreciar y envilecer a los aristocratas tan maliciosos, como ignorantes, y despotas inicuos ; creo útil publicar los sacrificios de una parda virtuosa en obsequio de una madre enferma, y desgraciada; tal vez la sociedad la creerá digna del premio destinado al amor filial

En la calle de Tacuari No. 71, habita Laureana Vidal, hija de Mercedes Mancilla; esta ha padecido dos gravísimas enfermedades ; en ambas ha sido asistida por D. Victorino Sanchez ; y Laureana no escusó sacrificio alguno para proporcionar a su madre la mas prolija y delicada asistencia agotó sus limitados recursos; y siendo escesivos los gastos vendió un cuarto, que formaba parte de su casita: ha continuado sosteniendo con su trabajo personal á esta madre anciana, y achacosa. En otra enfermedad posterior empeñó la escritura de su enunciada casa en manos de Bernardo Morales, y aun no ha podido desempeñarla: hoy se halla otra vez la madre atacada de una diarrea colicuativa, que la consume, y Laureana continua en sus sacrificios, contrayendo empeños para satisfacer su amor. Si á estas causas se agregan otras consideraciones v. g. que la educacion de estas gentes ha sido siempre despreciada, y por consiguiente, que tienen menos estimulos, y muchos menos conocimientos de la virtud que las clases mas afortunadas ¡ Cuan admirables no son las acciones relevantes en ella! Cuasi se deben reputar milagros ¿Cual no será el empeño en que entren estos seres hasta ahora esclavizados, si se les anima y distingue de este ó de cualquiera otro modo ? ¿ Que metamorfosis no sufrirá su moral, y sus costumbres? La Sociedad lo debe meditar : yo opino, que la razon, la justicia, y la politica exigen que la clemencia de las madres de la Patria se incline hácia esta hija egemplar; opinon, de.—*Un amante del acierto, y de la perfeccion.*

WILLIAM TATE & CO.

Tanners Curriers from London.

RESPECTFULLY intimate to the inhabitants of Buenos Ayres, that in connexion with their Manufactory of leather in Cordova, they have opened a whole-sale and retail ware house in the calle de la Piedad, No. 54, two squares and a half from the River, left hand side; where will be regularly kept a good assortment of hides and skins suitable for coach and harness makers, saddlers and boot makers; and which will be sold at reasonable prices. This together with the superior quality of the articles induce the advertizers to hope, at least for a share of public patronage. May 20.

SE NECESITA,

Comprar un esclavo como de 25 a 30 años de edad sano y sin vicio alguno y si posée los elementos del arte de carpintero sera preferido: quien qnisiera vender uno con las calidades requeridas ocurra al almacen de muebles N 13 calle del Perú donde se puede tratar. mayo 23.
2 p.

Azucar del Brasil superior,

HAY de venta en la casa No, 79 calle de la Florida. mayo 23

Se vende una casa nueva,

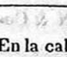

Con 70 varas de fondo y 17 y media de frente, con 9 piezas, buen parral. un hermoso jardin y huerta de árboles frutales. En la calle de la Esmeralda No. 284. m 23–3p

---

TINTOREROS.

En la calle de la Reconquista N 19 media cuadra de la Plaza de la Victoria, se ha establecido una tintoreria en la cual se tiñe la seda, algodon, lana é hilo Los SS. comerciantes que tengan géneros cuyos colores estén averiados, pueden mandarlos pues se restablecerán á los primitivos que tenian. Tambien se quitan en dicho establecimiento las manchas á la ropa; todo á precios moderados.

En dicha casa se halla tambien de venta un negro de todo servicio. mayo 23. 2 p.

REMATE.

POR F. J. MAINEZ.

El Martes 23 *y Miércoles* 24 *á las* 11.

De un surtido de géneros nobles de varias clases, que con varias especies de mercería, ferretería y algunos muebles se darán á la mejor postura que por ellos ofrecieren

---

SE DESEA VENDER

UN bote de nueve varas de quilla con sus correspondientes aparejos de vela latina, palos &a. que se halla en la barraca de Peña. Quien quiera comprarlo, acuda á la casa de D. Fabio José Mainez, calle del Perú No. 21.
Abril 18—tf

HARINA.

HAY de venta en el almacen No. 9 calle de la Florida, una partida de harina, al equitativo precio de 17 pesos barrica, por mayor y menor. Mayo 11.—6p.

PERDIDA.

EL que hubiese hallado un perrito, dogo como de cuatro meses, y quisiese entregarlo, lo hará en la calle de Tucuman, núm. 30, donde vive la dueña; que se le dará su hallazgo, ó un casal luego que paran dos perras que se hallan preñadas, de la misma cria· Mayo 20.—4p.

PAÑOS, FERRETERIA, &c.

EN Casa de Sheridan, Hermanos y Ca. No. 13, calle de Chacabuco hay de venta los artículos siguientes.

Paños y Casimires finos y regulares.
Fresadas.
Camisetas finas y ordinarias.
Calzoncillos de algodon.
Bramantes finos.
Alepines.
Medias de algodon y de seda.
Y una cantidad de ferretería. Mayo 20.

Pérdida de $750.

DE la Casa No 142 calle de la Piedad á los corrales del alto el jueves 18. del presente, se ha perdido dicha cantidad en siete billetes del banco seis de á 100. ps. y uno de 150.— Se suplica á la persona que los hubiese hallado tenga la bondad de entregarlos en la casa mencionada, con la seguridad de ser perfectamente graticafiado. Mayo 20.

ONZAS DE ORO

A VEINTE PESOS, CUATRO REALES, cada una, se compran en la Relojería que está frente al café de la Victoria No. 6.
Mayo 20.—4p.

AVISO.

EL almacen de muebles que existia frente al Correo Viejo se ha transferido á la calle del Perú No 13. Se encuentran en él sillas de muchos gustos esteras de la India finas, espejos, cujas, y varios otros artículos para ornamentos de casas. Todo se dará aprecios equitativos. May 20.—3p.

NOTICE

ANY Person, or family in want of a House Servant to act in the capacity of Steward or Butler, and who would make himself otherwise useful, may hear of one who can give the most undeniable references as to character.— Apply at this office. may 20 3c

BILLS ON CHILE.

Wanted by WINTER, BRITTAIN & Co.

SE NECESITAN

ALGUNOS fondos en Chile. Los SS. que gusten cederlos y recibir el dinero aqui podran ocurrir á
WINTER, BRITTAIN Y CA.
Mayo 20 No. 36 calle de Potosí.

AVISO

A los aficionados de Loteria.

CON el permiso necesario hoy 20 del corriente se jugará en el Cafe de la Amistad, plaza de. Monserrat. Mayo 20.—3p

YERBA, TABACO, &c.

CALLE de la Reconquista No. 122, el Lunes próximo se abre un almacen de yerba, tabaco y cigarros del Paraguay, por mayor y menor, a precios bastante cómodos.
Mayo 20.—4p.

SE ALQUILA

Una casa quinta sita á la inmediacion del Puente de Barracas: Quien quisiese tomarla puede verse con su dueña, que vive en la calle de Venezuela No. 81.
Mayo 20.

ONZAS DE ORO

SE compran en la tienda de D. Manuel de Pinedo del colegio para San Francisco, Calle de Potosi No. 38. Mayo 20

VINO DE OPORTO.

EN la calle de Chacabuco No. 29, se vende muy barato 60 docenas botellas Vino de Oporto superior, 50 docenas Vino de Madera encajonado, tambien de superior calidad, y 100 arrobas de almidon. mayo 19—4p

ONZAS DE ORO,

SE compran en el almacen de D. José María Esteves, No. 62 calle de la Catedral, frente al Consulado. mayo 19—6p

EN la calle de Cuyo No. 29, hay un surtido de Libros nuevamente llegados de Europa, en Costellano y Frances, a precios sumamente acomodados,—serán presentados a todas la personas que gusten verlos, y se venderán por mayor. mayo 16—8p

SE ALQUILA.

UNA famosa esquina con trastienda y dormitorio, en situacion central. Ocúrrase á esta imprenta. mayo 18

English and Spanish Languages.

AN Englishman long resident in this country and whose business allows him a few leisure hours towards evening, proposes teaching the Spanish and English Languages. Inquire at No 23 calle de Chacabuco, or at the office of this Gazette.

English ladies who wish to attain the Spanish language will find this a favourable opportunity.
may 18—6p

Idioma Ingles.

UN jóven de nacion Ingles, cuyas ocupaciones le permiten por parte de la tarde, algunas horas de franquía, propone dedicarlas á la enseñanza de su idioma. Los Sres. que gustasen tomar lecciones se servirán ocurrir á la calle de Chacabuco No. 23. mayo 18—6p

SE DESEA ALQUILAR UN PIANO,

DE buenas voces. Ocúrrase a esta imprenta. mayo 19—4p

SE VENDE LA QUINTA,

CONOCIDA generalmente con la denominación de Warnes, que se compone de 3 cuadras de fondo y 1 de frente, sita de la plaza de Lorea cuadra y media para el Sud; está regularmente poblada de buena arboleda y edificio cómodo y en buen estado: se advierte que si se conviene, se puede entrar en trato por cada una de las cuadras por separado. El que se interese por ella, puede ocurrir á la tienda No. 2, de la Recoba frente al Coliséo. mayo 11—8p

Yerba superior del Paraguay.

EN la calle de Belgrano de Santo Domingo en la segunda cuadra No. 83, antes de llegar a la botica de Marengo, hay yerba de la mas superior del Paraguay recien llegada.
mayo 11—8p

Notice to Gardeners.

DANA & CARMAN have just received from the United States a complete assortment of seeds of every description, together with all the necessary utensils for gardening, and books of instructions for planting the same: the seeds have arrived in fine order, (being bottled and sealed.) The catalogue of the same may be seen at their counting room, No. 64 calle de Venezuela. mayo 16

Aviso á los jardineros.

ACABAN de recibirse de los Estados Unidos en casa de Dana y Carman, No. 64 calle de Venezuela. un surtido completo de semillas de todas clases. con los utensilios necesarios para el trabajo de jardin, y libros de instruccion para sembrarlas. Las semillas han llegano en buena condicion (embotelladas y selladas) y el catálogo se puede ver en casa de los dichos Sres. mayo 17

SORTIJAS.

CONTRA la jaqueca, los dolores de cabeza y de nervios, los desvanecimientos, las palpitaciones, y las almorranas: pueden igual mente preservar de los ataques de paralísis y apoplegía. Su virtud principal es, de poner la sangre en circulacion.

Estas sortijas de un fierro, compusto por el Sr. Georget, tienen en Paris una celebridad que la esperiencia ha aumentado: el depósito de ellas en Buenos Aires, con los documentos de autenticidad, se halla en la tienda calle de Potosí No. 53, frente de la librería de Osandavaras.

MEURICE HERMANOS.
de Paris,

TIENEN el honor de avisar á los dignos habitantes de Buenos Ayres, que acaban de fundar en *la calle de la Paz, No.* 16, un establecimiento igual al que tienen en Paris. Este establecimiento encierra toda especie de decoraciones para lo interior de las casas, tales como un surtido de papeles pintados escogidos, del mejor gusto y modernos, ornamentos de carton hecho piedra de todas layas que pueden colocarse en obras de carpintería y cielos rasos, siendo susceptibles de ser pintados ó dorados al gusto del comprador. Fabrican el vidrio pintado, es decir el dorado sobre cristales para cuadros. Emprenden ademas toda obra concerniente las viviendas, tales como pintar, empapelar. colocar cristales, &c habiendo traido para el efecto oficiales franceses que se esmerarán en satisfacer las personas que se dignarán honrarles con su confianza. Abril 25–3tw

Gramáticas inglesas y tratados prácticos del mismo idioma,

POR Guillermo Casey, se venden en la librería de D. Jayme Marcet. m 22

Se Vende

Una casa con 17 y media varas de frente y 60 de fondo, con 4 piezas. Situada en la calle del Parque No. 354. Ocúrrase á dicha casa. mayo 22—4p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 52, detras de la Catedral, se ofrecen á tejer sillas y sofaes &a. con paja de la India al uso de estrella.

Aviso á los compradores de tabaco.

EN la calle de Belgrano No 42, se vende una partida de dicho renglon superior. Los Sres. que quieran comprarla, pueden dirigirse a dicha casa. mayo 22—3p

Una criada,

SE vende en 240 pesos. En la calle de la Florida No, 219. m 22—4p

AVISO.

EN un establecimiento de Estancia se necesitan dos ó tres muchachos para atender a parte del trabajo de ella, y cuya edad no pase de 14 años. Se les tratara bien y se les dara de comer y vestir. Si despues de los dos primeros años su comportacion fuese buena y sus servicios neces rios. se les señalara un sueldo arreglado a su trabajo. Pudiendo convenir a algunas familias pobres el acomodar a sus hijos en un establecimiento de esta clase, adonde a mas del buen trato que reciban, se velara sobre su buena moral. Se previene a las personas que se hallen dispuestas a aceptar este partido; que es preciso traigan buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase a esta imprenta. m 22

A los Padres de Familia y Maestros de Escuelas.

UN Ingles, venido de Londres, de conocimientos literarios, desea emplearse en enseñar el indioma ingles en escuelas y familias particulares, que profesa con la mayor perfeccion, tanto respecto del modo de hablarlo, como del de escribirlo y leerlo. Se le puede encontrar en su habitacion en la calle de Cuyo N 20, desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Si se dirigen comunicaciones por cartas seran atendidas inmediatamente. mayo 22.

☞ The advertiser is also desirous of attending English families as a private tutor, to instruct the younger branches in Latin, French, Reading Writing, Arithmetic, Geography, and Elocution. Apply at No. calle de Cuyo, between the hours of 12 and 2 o'clock. may 22 3p.

SE VENDE,

Una casa con dos cuartos de tierra en la calle de Cuyo, 4 cuadras mas ó menos para afuera de Sta. Lucia vieja, frente al Sur. Tiene 4 salas al frente, 4 aposentos, 2 saguanes, 4 cocinas, y 1 pozo de balde, con arboles frutales. El que la quiera comprar se verá con el capellan de S. Miguel.
Mayo 2—15p.